

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

DOMINGO 3 DE SETIEMBRE DE 1871.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.

Año XXII.

Núm. 6317.

Por un mes..... 8 rs.  
Suscripcion en Córdoba..... Por trimestre.. 22 rs.  
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.  
Por trimestre.. 28 rs.

## Seccion oficial.

### Alcaldía primera popular de Córdoba.

En los bandos de buen gobierno publicados por esta Alcaldía con fechas de Agosto de 1865, y 18 de Abril de 1869, se dictaron entre otras varias reglas por las cuales quedó prohibido de un modo absoluto que ningun vecino pueda criar, cabar ni albergar cerdos en sus casas aun cuando tengan para ello suficiente desahogo, así como que las aguas que procedan de usos domésticos salgan á la vía pública por los caños destinados á vender las verduras, habiéndose impuesto de sus resultados á los propietarios de fincas urbanas la obligacion de recoger las primeras en el interior de los mismos predios y de construir en un breve plazo los sumideros en que han de depositarse para evitar focos de infección y emanaciones perjudiciales á la salubridad del vecindario. Aunque por virtud de esos preceptos se ha logrado remediar una gran parte de los muchos abusos que en materia tan delicada venian señalándose, veo sin embargo con sentimiento el poco celo que algunas personas demuestran en la observancia de unas disposiciones locales adoptadas con el mejor deseo en beneficio común; y persuadido de que si en todo tiempo la Autoridad administrativa está llamada á procurar que se cumplan puntualmente, en el día existen mayores motivos que aconsejan una vigilancia mas constante y eficaz, no puedo menos de recordar á los habitantes de esta poblacion las obligaciones que contienen los mencionados bandos, significándoles á la vez la confianza que abrigo de que en el término de 24 horas no quedará dentro de la ciudad ni en sus arrabales un solo animal de cerda, y de que en lo demás se apresuraran á satisfacer las exigencias del bien público, llevando á efecto lo mandado para dar así una nueva prueba de su cordura y evitarme la necesidad de exigir responsabilidades dolorosas en uso de las facultades que la ley me concede. Córdoba 2 de Setiembre de 1871.—  
A. Fuentes y Horcas.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la Correspondencia de España del 31 copiamos las noticias siguientes: Son de todo punto falsos los rumores alarmantes que ayer se hicieron circular por Madrid acerca del estado de la salud pública en varios puntos de la Península, suponiendo que se habian ofrecido algunos casos de cólera morbo. El gobierno los ha desmentido oficialmente dirigiéndolos á los gobernadores una circular en este sentido. La salud pública en España, según todos los despachos recibidos de las autoridades civiles y militares de todas las provincias, es inmejorable, y no existe el menor indicio que dé siquiera pretexto al rumor de que nos ocupamos. Ayer regresó á esta capital el ministro de Gracia y Justicia Sr. Montero Ríos, habiendo asistido por la tarde al consejo y hoy á la secretaría del ministerio. Dentro de breves dias se establecerá el correo por el interior del imperio de Marruecos por cuenta del gobierno Español, cuyo servicio se hará con peatones. Para mediados del mes entrante se espera en Madrid á la emperatriz Eugenia. Su entrada en España la verificará por Badajoz y no por Santander, como ha dicho un colega. Ramon Céspedes, titulado secretario de relaciones exteriores de los insurrectos cubanos, se ha escapado de Cuba y llegado á Nueva-York. Es completamente falso que el presidente del Consejo de ministros, ni ahora ni antes haya hecho la mas insignificante oposicion al proyectado viaje del rey. Así lo hemos oido á personas que deben saberlo. Los fondos españoles en las bolsas de Londres y Amsterdam se mantienen muy firmes. Las noticias de la suscripcion al empréstito en dichas plazas son muy satisfactorias. El vapor Puerto-Rico, que salió ayer de Cádiz para las Antillas, conduce 214 pasajeros. En este vapor salieron tambien el general Pulido y el brigadier Enrile, con sus ayudantes. Parece que el Sr. Ferrer del Rio, director general de instruccion pública, ha dispuesto que se proceda inmediatamente á publicar el escalafon de catedráticos de facultad, para conocimiento y satisfaccion de los interesados. En una correspondencia que han dirigido al Pucnte de Alcolea desde Sevilla, se dice que los mismos que piden con notable insistencia que se lleven á Cuba reformas trascendentales, para á la sombra de ellas conseguir la independencia de las Antillas, y su ruina por lo tanto, son filibusteros, unos sin saberlo, y otros á sabiendas. Y añade: No hace mucho que un puertorriqueño, llamado Hostos, pedía en algunos periódicos de Madrid, donde residia, reformas radicales: pues este mismo señor Hostos es hoy en Nueva-York miembro de la junta insurrecta de Cuba y Puerto-Rico. Los jefes del partido republicano en Francia han desaprobado la campaña que emprendió su partido para que se firmaran disposiciones, pidiendo la disolucion de la Asamblea. La Esperanza dice de la carta de Trouville inserta en la Epoca, y atribuida al Sr. Coello, que es, ó una vindicacion de este señor, ó la preparación de un acontecimiento político. Por cartas recibidas de Puerto-Rico se tiene conocimiento de un hecho ocurrido en la Isla que no deja de tener alguna gravedad. Parece que un grupo de negros, poco numeroso, atacó una noche el puesto de la vecina isla de Bieques, haciendo fuego sobre la fuerza del ejército que le guardaba, de cuyas resultas fueron heridos tres soldados. Los agresores huyeron inmediatamente y el comandante del puesto, despues de haberlos perseguido, sin éxito satisfactorio, dió conocimiento del hecho al capitán general. Las viruelas que de algun tiempo acá hacen estragos en varios puntos de España, aparecen hoy en un pueblo, y mañana en otro, y siempre con un carácter epidémico y maligno que debe llamar la atencion de la ciencia y de la direccion y junta de Sanidad. Los periódicos de provincias hablan frecuentemente de nuevas poblaciones invadidas, y observamos que esta enfermedad hace cada vez mayores progresos. D. Fermín Gonzalo Moron, que según anunciamos se escapó del manicomio donde se hallaba albergado, en Valencia, á cause de la enagenacion mental que padece, fué detenido por la policía la noche del sábado en el Parterre, y de allí conducido nuevamente al hospital, donde se encuentra un tanto irritado por efecto de la dolencia que le aqueja. El decreto de amnistia es generalmente aplaudido por la prensa de todos matices. La Esperanza, sin embargo, hubiera deseado que se recomendara con mas eficacia el cumplimiento de lo que se previene en el decreto respecto al sobreesimiento de las causas y libertad de los procesados; pero añade que esto queda ya de cuenta de los respectivos ministerios, según el art. 7.º, y el colega se promete que todos rivalizarán en que no haya la menor demora. Dicen de Bilbao que han sido verdaderamente grandiosas y solemnes las funciones religiosas celebradas el domingo y lunes en honor del Papa. Las fiebres intermitentes, que tantos estragos causaban en Villanueva (Alicante), van disminuyendo de dia en dia, y por consiguiente mejora visiblemente el estado sanitario de aquella poblacion. —A los entusiastas por el jurado aplicado á los delitos comunes, recomendamos el estudio de la última campaña del de Pau. Una infanticida con la circunstancia agravante de haber tenido que hacer pequeños pedazos el cadáver de su hijo para que cupiera por un inodoro, ha sido abusada, lo han sido los secuestradores del Sr. Bertran de Lis, despues de probarse que sufrió malos tratamientos y que las deudas de que se decian acreedores importaban sumas mucho mas insignificantes que lo que ellos decían. Dice un periódico de Zaragoza que si el general Espartero fuese á Zaragoza, sería probablemente, sin quererlo y contra su voluntad, causa de alguna manifestacion desagradable para Amadeo, por parte de los enemigos de la legalidad existente que se aliarán al general con fingida intención de hacer un desaire al rey. Supone el diario que el ex-regente es incapaz de comprender y preferirá recibir el retiro de Logroño. Por uno de los ra instar...

va-Yorek miembro de la junta insurrecta de Cuba y Puerto-Rico.

Los jefes del partido republicano en Francia han desaprobado la campaña que emprendió su partido para que se firmaran disposiciones, pidiendo la disolucion de la Asamblea.

La Esperanza dice de la carta de Trouville inserta en la Epoca, y atribuida al Sr. Coello, que es, ó una vindicacion de este señor, ó la preparación de un acontecimiento político.

Por cartas recibidas de Puerto-Rico se tiene conocimiento de un hecho ocurrido en la Isla que no deja de tener alguna gravedad. Parece que un grupo de negros, poco numeroso, atacó una noche el puesto de la vecina isla de Bieques, haciendo fuego sobre la fuerza del ejército que le guardaba, de cuyas resultas fueron heridos tres soldados.

Los agresores huyeron inmediatamente y el comandante del puesto, despues de haberlos perseguido, sin éxito satisfactorio, dió conocimiento del hecho al capitán general.

Las viruelas que de algun tiempo acá hacen estragos en varios puntos de España, aparecen hoy en un pueblo, y mañana en otro, y siempre con un carácter epidémico y maligno que debe llamar la atencion de la ciencia y de la direccion y junta de Sanidad. Los periódicos de provincias hablan frecuentemente de nuevas poblaciones invadidas, y observamos que esta enfermedad hace cada vez mayores progresos.

D. Fermín Gonzalo Moron, que según anunciamos se escapó del manicomio donde se hallaba albergado, en Valencia, á cause de la enagenacion mental que padece, fué detenido por la policía la noche del sábado en el Parterre, y de allí conducido nuevamente al hospital, donde se encuentra un tanto irritado por efecto de la dolencia que le aqueja.

El decreto de amnistia es generalmente aplaudido por la prensa de todos matices. La Esperanza, sin embargo, hubiera deseado que se recomendara con mas eficacia el cumplimiento de lo que se previene en el decreto respecto al sobreesimiento de las causas y libertad de los procesados; pero añade que esto queda ya de cuenta de los respectivos ministerios, según el art. 7.º, y el colega se promete que todos rivalizarán en que no haya la menor demora.

Dicen de Bilbao que han sido verdaderamente grandiosas y solemnes las funciones religiosas celebradas el domingo y lunes en honor del Papa.

Las fiebres intermitentes, que tantos estragos causaban en Villanueva (Alicante), van disminuyendo de dia en dia, y por consiguiente mejora visiblemente el estado sanitario de aquella poblacion.

—A los entusiastas por el jurado aplicado á los delitos comunes, recomendamos el estudio de la última campaña del de Pau. Una infanticida con la circunstancia agravante de haber tenido que hacer pequeños pedazos el cadáver de su hijo para que cupiera por un inodoro, ha sido abusada, lo han sido los secuestradores del Sr. Bertran de Lis, despues de probarse que sufrió malos tratamientos y que las deudas de que se decian acreedores importaban sumas mucho mas insignificantes que lo que ellos decían.

Dice un periódico de Zaragoza que si el general Espartero fuese á Zaragoza, sería probablemente, sin quererlo y contra su voluntad, causa de alguna manifestacion desagradable para Amadeo, por parte de los enemigos de la legalidad existente que se aliarán al general con fingida intención de hacer un desaire al rey. Supone el diario que el ex-regente es incapaz de comprender y preferirá recibir el retiro de Logroño.

Por uno de los ra instar...

las tropas alemanas, pero en ningun caso se verificará esta antes del 10 de Setiembre. 2.º Devolucion á Francia de muchos ayuntamientos de Alsacia.

Hasta los primeros dias de noviembre no estarán dispuestos en Roma los palacios donde reunirse el Congreso...

El representante de Prusia en Francia, señor de Arnim, ha pedido que se prolongue el plazo concedido á Alsacia para la introduccion libre de sus mercancías en Francia, plazo que espiraba el viernes próximo. En cambio Prusia ofrece: 1.º Aceptar los 120 millones de pesetas en billetes, á tres meses fecha, que ofrece el Sr. Pouyer Quartier, ministro de Hacienda en Francia, y necesarios para completar el pago de 500 millones de pesetas que deben abonarse á Prusia antes de la evacuacion del departamento del Sena y de los tres inmediatos. 2.º Adelantar la fecha de la evacuacion de

los departamentos de Paris y de los cuatro departamentos que puede considerarse como arregrada definitivamente. Hasta se hallan ya indicados los primeros movimientos de marcha de las tropas prusianas.

Tambien parece que se establezca sin dificultad un acuerdo entre el gobierno francés y Mr. de Arnim sobre la prórroga del plazo concedido á la Alsacia para la libre importacion de sus productos en Francia.

Se asegura que el cumplimiento de ese arreglo sería una rectificacion nueva de fronteras ventajosa á la Francia por el lado de la Alsacia.

Los periódicos prusianos, especialmente los adictos al conde de Bismarck, aconsejan á la Asamblea francesa que traslade su residencia á Paris.

218 —  
Fresnaie y á amenazar á Berta con su cólera si persistía en rehusarle su mano. Mientras que el joven lord regresaba despues á su casa y se aproximaba al sitio fatal en que debía ser herido, Héctor, cansado de esperar, pues habia aguardado todo el día á los testigos que lord Helmuth no habia pensado en enviarle, Héctor, repetitivamente habia concluido por tomar su escopeta de caza y salir. Habia empezado por dar vuelta al estanque que se extendia delante del palacio, verificando esto despues de la puesta del sol. Un vaquero que se llamaba el tío Quintin, le habia visto pasar y le habia preguntado si iba al acecho de algun corzo ó jabalí. Héctor le habia respondido afirmativamente, prosiguiendo su camino y metiéndose por entre los bosques de abetos. La Fresnaie estaba á la izquierda y Maisonneuve á la derecha. Héctor siempre que salia de Mauséjour, se dirigía al parecer hácia la derecha, volviendo bruscamente sobre sus pasos cuando se encontraba en medio del bosque. El joven temia á su hermano y á su madre casi tanto como Mile. Berta á su padre el conde de la Fresnaie. El otro Mauséjour, según solia llamarsele, odiaba á M. de la Fresnaie con la misma cordialidad con que este veía todo lo que llevaba el nombre de Mauséjour. Despues de haber tomado, pues, la precaucion de salir ostensiblemente de Mauséjour por un camino diagonalmente opuesto al de la Fresnaie, Héctor habia empezado á caminar rápidamente. Habia cumplido su deber de caballero permaneciendo todo el día á disposicion de lord Helmuth, á quien habia insultado: satisfecho ese deber, tenia ya el derecho de pensar en su amor.

219 —  
tor siempre que salia de Mauséjour, se dirigía al parecer hácia la derecha, volviendo bruscamente sobre sus pasos cuando se encontraba en medio del bosque. El joven temia á su hermano y á su madre casi tanto como Mile. Berta á su padre el conde de la Fresnaie. El otro Mauséjour, según solia llamarsele, odiaba á M. de la Fresnaie con la misma cordialidad con que este veía todo lo que llevaba el nombre de Mauséjour. Despues de haber tomado, pues, la precaucion de salir ostensiblemente de Mauséjour por un camino diagonalmente opuesto al de la Fresnaie, Héctor habia empezado á caminar rápidamente. Habia cumplido su deber de caballero permaneciendo todo el día á disposicion de lord Helmuth, á quien habia insultado: satisfecho ese deber, tenia ya el derecho de pensar en su amor.

222 —  
¡Ah! eres tú, miserable? dijo Héctor, á quien el recuerdo de la crueldad del mendigo para con la Chevette hizo encender el rostro de ira. —Os pido una limosna, repitió el mendigo con un tono entre suplicante y amenazador. Por un movimiento instintivo y maquinal, Héctor echó mano al bolsillo, pero advirtió que estaba vacío. —No tengo dinero, dijo. Vos tenéis la culpa, repuso insolentemente Maubert. —Cuando pases por Mauséjour te se dará, añadió Héctor. —No iré hasta mañana, replicó el mendigo, y mañana será demasiado tarde. Héctor, que se habia vuelto á poner en marcha, se detuvo de nuevo. —¿Qué quieres decir, tunante? exclamó. Señor Héctor, dijo el cojo, cuando se puede tener necesidad de los pobres, es menester despreciarlos menos.

222 —  
el doctor, y le miró con un aire, que queria decir: —¿Podrá vivir algunos minutos todavía? El doctor levantó los ojos hácia el cielo significando que Dios solo lo sabia. El magistrado se dirigió de nuevo á lord Helmuth. —¿Sabeis, le dijo, el nombre de vuestro asesino? —Sí, sí, respondió el herido moviendo de ní evó la cabeza. —¿Quién es? Lord Helmuth no pudo pronunciarlo. —¿Os ha herido por robaros? —No, es lo único que pudo decir. —¿Ha sido por venganza? —Sí. Lord Helmuth no hablaba con los labios; pero sus ojos lo hacian con elocuencia. —¿Tenia vuestro asesino cómplices? preguntó el magistrado. El joven lord hizo un signo afirmativo.

215 —  
el doctor, y le miró con un aire, que queria decir: —¿Podrá vivir algunos minutos todavía? El doctor levantó los ojos hácia el cielo significando que Dios solo lo sabia. El magistrado se dirigió de nuevo á lord Helmuth. —¿Sabeis, le dijo, el nombre de vuestro asesino? —Sí, sí, respondió el herido moviendo de ní evó la cabeza. —¿Quién es? Lord Helmuth no pudo pronunciarlo. —¿Os ha herido por robaros? —No, es lo único que pudo decir. —¿Ha sido por venganza? —Sí. Lord Helmuth no hablaba con los labios; pero sus ojos lo hacian con elocuencia. —¿Tenia vuestro asesino cómplices? preguntó el magistrado. El joven lord hizo un signo afirmativo.

Gacetilla.

Una carta fechada en Vich el 28 dice lo siguiente: «Un propietario de Riudeperas observó que algunos sujetos sospechosos estudiaban la situación y pormenores de su casa solar, llamada Verdaguer. Vinose á esta ciudad y pudo lograr que diez individuos de la ronda de vigilancia costeada por los propietarios fuese á pernoctar en ella. Eran cerca de las doce cuando fué acometida por una partida de 13, siendo tres los que lograron penetrar en un aposento interior donde habia tambien tres individuos de la ronda, capitaneados por su jefe el Sr. Marsellas, que les dieron la voz de alto: sorprendidos los ladrones, se echaron, puñal en mano, sobre dichos individuos; pero estos les dispararon é hirieron á dos, y allí mismo murió el farol y la or demás taban tos, no

que á veces con Sol lloyzna, y de igual modo pudiera, sin notarlo, que furtiva baje á esconderse una lágrima donde una mueca se pinta... Testigo ese pobre mueble de mis pasadas vigiliias, guarda un mundo de memorias y aventuras de otros dias, en que acaso la ganancia las pérdidas no equilibra...

¡Mas ay! Son dulces recuerdos que aun resbalan por la vida, cuentos de color de rosa, tradiciones peregrinas que impresas en oro y naocar alegran la fantasia...

Vienen de una edad que apenas como el relámpago brilla, de una edad, en cuyas horas siempre inquietas, fugitivas, cuanto nos cerca es risueño, cuanto hay en torno fascina...

El Sol que entonces orea, radiante de luz mas viva, desde la cumbre en que asoma vá hácia el monte en que declina.

Tiene la flor mas aromas, mas dulce las aves trinan, hay mas hojas en el bosque, mayor arrullo en la brisa, murmurio en los arroyos, eco en sus claras linfas, mas de misterios prodiga,

audales brinda, y rosos

as Peris, das, sombras agitar

en cálices de amatista;...

Es la existencia de gala, la hermosa estacion florida de la cual recoge el alma, por joyas que en mucho estima, recuerdos que no perecen, memorias que se eternizan...

¡Pobre de mi que á esos años casi doy la despedida marchando hácia Villa vieja bastante mas que de prisal

Tengo un espejo menguado que con fiereza inaudita se ha propuesto atormentarme mostrándome hace ya dias como en nefando consorcio y por mi mal se coaligan los que se truecan en canas con las arrugas vecinas...

¡Ved por qué ya á los cantares no consagro mis vigiliias, ni quiero hilvanar endechas que no han de acabar en dichas!...

¡Ved por qué, Bardo cesante, cesaron mis armonias y al Númen he jubilado como á las clases pasivas!

¡Ved por qué mas no me place que las nueve consabidas vagarosas me sorprendan con el harpa á las costillas y el samblante demacrado y la melena tendida,

junto al pilon de Hippocrene que el Parnaso fertiliza!...

¡Y á fé que nada se pierde, porque, si bien se examina, cruzan la tierra bandadas de músicos y de Harpistas y uno de mas ó de menos poco al caso significa!

¡A mí, en cambio, triste alcanza lo amargo de la partida que no sin pena se deja cuanto nos causó delicia!

¡Oh, si tal, y si aun de nuevo Córdoba tegiera un dia para honrar sus trobadores cereles, palmas y olivas;

Si otra vez á sus Florales contiendas les diera cita, bordando gruta de nardos, de rosas y clavellinas donde se ciernan los Genios por que las Gracias anidan...

¡Quién sabe! Quedar callado no respondo si podria, y antes bien, pues tengo canas que crueles se multiplican, por ingrato privilegio alguna al aire echaria, si la nieve de la frente al pecho no profundiza...

Córdoba sola en su halago diera al traste la consigna, ya que es ella en mis afectos la sultana favorita...

De otra suerte, arrinconada por fallo que no varía, ginete de estraño porte, de viejas prendas á guisa,

«Sobre un elavo, á mugeriegas, vereis montada mi lira, con el puente hecho pedazos y en horfandad las clavijas, sin una cuerda que estalle, ni un bordon que se haga trizas, ni un eco que turbe el sueño de sus voraces polillas.»

Lecpoldo Crestar Penas de Cea.

—Estorbos.—Ya no es solo el abuso de establecer algunos talleres en calles y plazuelas, ni tampoco el tender ropa en balcones y ventanas para mojar al transeunte, ni tampoco el establecer tertulias en las aceras: hay otra cosa mas grave, que verdaderamente no puede pasar. Varios vendedores de higos chumbos, melones y otras menudencias colocan sus puestos en las calles, y lo que es peor, ocupan las aceras y los lugares de mas paso. Ya algunos aguaduchos han dado el ejemplo obstruyendo gran parte de la via pública; pero el que esto se haya consentido no es razon para que el abuso cunda, sino que por el contrario el que esto suceda puede dar ocasion á un remedio eficaz.

—Quintos.—Hoy ingresarán en la caja de la provincia Montoro 20; Rambla 16; Belmez 13; Pedro Abad 9; Villafraña 5; Hornachuelos 4, y San Sebastian de los Ballesteros 4. Mañana Montilla 30; Adamúz 11; Doña Mencía 10; Posadas 9; Montalban 7; Granjuela 3, y Mon turque 1.

—Peligros.—El cólera hace escursiones—y estamos en el mes triste.—Se me figura por ello—que la salud está en crisis.

—Blen vá.—Hemos tenido el gusto de visitar las obras del nuevo teatro que se construye en la calle del Gran Capitan, y gracias á la amabilidad de su dueño hemos podido recorrer todos los trabajos y enterarnos de todos los pormenores. Desde luego puede asegurarse que la fábrica es magnífica y promete una seguridad á toda prueba, y que es muy suficiente la anchura y comodidad de todos los departamentos. No solamente en las localidades de la sala y en el escenario, sino en todas las oficinas y dependencias hay mas de la necesaria estension. Salon de descanso, galerias, antepalcos, todo en fin lo que exigen las mas modernas exigencias se reune en el teatro del Gran Capitan, que será sin duda gran adelanto para nuestra capital.

—Adelante.—La Asociacion de Católicos de la parroquia de Santa Maria de esta ciudad ha instalado, y abierto al público, desde el dia primero de Setiembre una escuela de instruccion primaria en la que habrá clase de dia para niños de seis á doce años, y para adultos de noche, en la calle de los Moriscos número siete. La enseñanza está confiada á personas idóneas, elegidas al efecto por la Junta de dicha Asociacion, y estamos seguros que llenarán los deseos del católico vecindario de dicha feligresia, que con gran abnegacion y desinterés ha correspondido al llamamiento de la Junta asociándose á ella, y contribuyendo con sus intereses al establecimiento de este utilísimo centro de instruccion moral y religiosa.

—Adquisicion.—Se ha autorizado al Sr. Alcalde para formalizar la compra de dos pedazos de terreno lindantes con el cementerio de San Rafael, para enterramiento de las personas que fallezcan fuera de la comunión católica.

—Celebridad.—Anoche debió tratarse por la junta del Círculo de la Amistad la posibilidad de dar con mo-

tivo de la próxima feria una comida á los pobres de la cárcel y á los del Asilo de mendicidad.

—La Ribera.—¿Qué haces antiguo paseo—sin músicas y sin riegos con un gas, que siendo el mismo—si siempre alumbra menos,—sin sillones sin aguaduchos,—sin gente, sin movimiento?—Yo se lo diré al alcalde—para que ponga remedio.

—Siga.—Hemos oido asegurar que en la Diputacion provincial se lleven las operaciones de la quinta con total legalidad y con la constancia que requiere este acto. Nos alegramos que asi sea.

—Escelente adquisicion.—Srta. Vicent, que tantos aplausos conquistó en el año anterior, ha sido ajustada por la empresa del teatro principal y con ella tambien su graciosa hermana. Verdaderos artistas es lo que hace falta en la decadida escena de Córdoba, y por eso vemos con gusto este ajuste y el buen camino que sigue el Sr. Moncayo, conforme habiamos previsto.

—Peligros.—Los transeuntes vecinos de las calles del Reló y Munda están haciendo testamento, en virtud de que los burros de los aguadores han tomado posesion de estas vias con sus festejos y carreras atropellarian al lucero del alba, si este lucero viera la desgracia de venir por estas tierras. Si en los burros no hay prudencia y los aguadores no les dan un buen consejo, lo han de pasar con aquellos animalitos, pues el público se hará justicia.

—Contra amnistia.—Por edicto del Sr. Alcalde primero popular de esta capital se destierran de la poblacion todos los cerdos que se hallen habitando en ella contra las disposiciones vigentes. Si esto está mandado años ha ce nos parecia mejor que se hiciera cumplir desde luego, pues un nuevo edicto podrá ser letra muerta como los respetables antecesores.

—Subasta.—El 29 del actual se subasta en la audiencia del juzgado de la derecha de esta capital una aranzada de viña en el partido de Puntal, término de Cabra, y un pedazo de olivar en el cortijo de Tapiel del mismo término.

—Paraiso infernal.—La cuber urinaria de la calle del Paraiso está produciendo quejas que revelan que aquel paraiso se ha convertido en un infierno.

—Cesantia.—Parece que se continúa mala de Don Enrique Fernandez de cargo de Secretario del Gobierno civil de esta provincia.

—Obras.—Algunas importantes están verificando en el café del Recreo siendo una de ellas la colocacion de escenario en el mismo lugar que ocupaba de una manera mas fea pero algunas cómoda para algunos. Segun dicen los espectadores del patio han ganado lo que han perdido los del salon principal.

—Música.—Ha dispuesto el Ayuntamiento que la banda municipal toque tambien los Jueves en el paseo del Gran Capitan.

—Reunion.—El comité local del partido republicano de esta capital convoca á sus correligionarios para las cinco de la tarde de hoy en el local que fué posada de la Magdalena.

Variedades.

MI LIRA EN UN CLAVO.

ROMANCE. (1)

A MI QUERIDO AMIGO EL CONOCIDO LITERATO É INSPIRO DO CANTOR MONTILLANO D. DÁMASO DELGADO LOY EN JUSTA CORRESPONDENCIA.

Sobre un clavo, á mugeriegas, montada yace mi lira con el puente hecho pedazos y en horfandad las clavijas, sin una cuerda que estalle, ni un bordon que se haga trizas, ni un eco que turbe el sueño de sus voraces polillas.

Tal cabalga el instrumento que si en él paro la vista, no se deciros si lloro, ó si me tienta la risa, ó si ambas cosas suceden,

(1) Leído en la reunion literaria del Casino Industrial, Agrícola y Comercial de Córdoba en la noche del 27 de Mayo de 1871, vispera de la FERIA de la Salud.

¡Cada año unida, junto á las perlas del llanto tiene perlas la sonrisa, y es por eso que no hay ojos en que duerman las pupilas, ni ocioso labio que amante en otros no cate alimbar, ni en fin, corazon de huelga cuando de jóven palpita...

Esa es la edad de los sueños, la que fugaz se desliza, es la edad en que se canta y apura á tragos la vida glorias y aplausos que mueren cuando apenas se conquistan...

Es la edad de los amores, la de las dulces mentiras que escancian Elfos y Hadas

—¿Cuántos? El moribundo levantó la mano que tenia fuera de la cama y cerró sus dedos excepto el índice.

—¿Un hombre? —No.

—¿Una mujer? —Sí.

El doctor sentia helarse su sangre. De pronto lord Helmuth, que luchaba ya con las ansias de la muerte, hizo un esfuerzo desesperado y supremo, y logró medio incorporarse y recobrar el uso de la palabra.

—Mi asesino, dijo, se llama Héctor de Mauséjour.

El magistrado retrocedió asombrado.

Lord Helmuth tuvo aun fuerzas para añadir:

—Interrogad á un campesino que se llama Maubert el cojo.

Y dicho esto cayó muerto sobre la almohada.

Entonces el magistrado se dirigió al médico.

cerca de él una carcajada sardónica. Detúvose bruscamente.

A los débiles resplandores del crepúsculo que se deslizaban por entre los abetos distinguió un objeto informe como encogido que se movia entre unas matas.

Después aquel objeto se enderezó y tomó una forma humana.

Entonces el jóven reconoció á un mendigo, y en el mendigo á Maubert el cojo.

Este avanzó hácia Héctor con su gorra en la mano, y le dijo con cierto tono de socarroneria.

—Puesto que me maltratásteis la noche última, bien podiais darme una limosna.

Su voz era burlona, su sonrisa maligna, y mientras hablaba llevaba la otra mano á su cabeza, cubierta con un trapo viejo teñido de sangre.

El lector recordará que en la cabana del leñador, Héctor le habia dado un culatazo en la frente, haciéndole saltar sangre.

Ahora bien, Berta le habia escrito el dia anterior una carta que no habia llegado á sus manos, pues la Chevette se habia visto obligada á tragársela, después de haberla hecho pedazos para sustraerla á la curiosidad del jóven inglés.

¿Qué contenia aquella carta? La Chevette no lo sabia: todo lo que habia podido decir era que Mlle. de la Fresnaie parecia muy conmovida cuando se la entregó.

Héctor, segun iba andando, se decia:

Berta, aguarda acaso mi respuesta: ¿qué debo decirle?

Habrás estado esperando á la Chevette, pero era no puede ir: es preciso, pues, que vaya yo mismo á rondar los alrededores de la Fresnaie.

Seguramente encontraré á Berta y sabré cuál es el peligro que nos amenaza.

Pensando así caminaba con paso rápido, inclinada la frente y presa de una visible inquietud, cuando oyó

—Caballero, dijo, ¿creéis que lord Helmuth gozaba ahora de toda su presencia de ánimo?

El doctor se pasó, estremeciéndose, su mano febril por la frente, y contestó:

—Mentiria si dijera lo contrario. Después ocultó su cabeza entre sus manos y se deslizo una gruesa lágrima por la abertura de sus crispados dedos.

Lord Helmuth habia dejado asegurada, al morir, su venganza.

CAPITULO V.

Retrocedamos algunas horas. Mr. Héctor de Mauséjour habia salido de su casa en todo el dia. Lord Helmuth habia empleado una parte del mismo en ir á San Florentino á interrogar á la criada del doctor, dedicando la otra en volver á

reunio ciones... nage teatro... por lo del esp... hoy á lemne carnaria... de Ma Santa guarn... el Bo anter ya co... do la funda dina... ta pro captu tamer... Bo... Córdoba... de Vit... parroq doña I... M... dro de vocion... H... nana de acc... Juram... que p... guéz... que la niten... sagrá... de Vi... San I... S. Ju... á Mar... oracion... C... Con... Deu... Bon... Acci... Tri... Ceb... Gar... Alb... Hab... Car... Añe... lde... Jab... En... bada... de 15... Tri... bas de... Tri... bas de... Tri... bas de... De... atos... De... suya... los or... de los... de la... e... madr...

reunion general, para tratar de elecciones de juntas directivas.

**Robinson.**—Sigue este personaje dando utilidad a las empresas de teatros de Córdoba que va a quedar por lo visto Robinsonada con perdón del epíteto.

**Cultos.**—Varias devotas costean hoy a las diez de la mañana una solemne función en la Iglesia de la Encarnación al Purísimo Corazón de María.

**No vuelve.**—Dice un periódico de Madrid que el batallón cazadores de Santander va a formar parte de la guarnición de Valencia.

**Amnistía.**—Se ha publicado en el Boletín oficial de esta provincia de anteaer el decreto de amnistía que ya conocen nuestros lectores.

**Commutacion.**—Se ha solicitado la de las rentas de las capellanías fundadas en Belalcázar por Juan Medina Pastor y Juan Murillo Medina.

**Edicto.**—Las autoridades de esta provincia encargan por edictos la captura de Don Mariano Beltrán Retamero.

**Boletín religioso.**

**Hoy.**—San Sandalio, mártir de Córdoba.

**Mañana.**—Santas Cándida, Rosa de Viterbo y Rosalia, vírgenes.

**Jubiléo circular.**—Hoy en la parroquia del Salvador, en sufragio de doña Dolores Ruiz Paniagua.

**Mañana** en la iglesia de San Pedro de Alcántara, por el V. O. T. de devoción a santa Rosa de Viterbo.

**Hoy** a las nueve y media de la mañana se celebrará una solemne función de acción de gracias en la iglesia del Juramento del Señor San Rafael, en la que predicará el Sr. D. Rafael Rodríguez Blanco.

**Séptimo** y octavo días de novena que la venerable orden tercera de penitencia de S. Pedro de Alcántara consagra a su esclarecida hija Sta. Rosa de Viterbo, a las oraciones, sin sermón.

**Cuarto** y quinto días de novena a San Ramon Nonnato, en la iglesia de S. Juan de Letran, a las oraciones.

**Segundo** y tercer días de novena a María Santísima de la Aurora, a las oraciones, en su Iglesia.

**Hoy** se celebrará en la Iglesia

de la Encarnación una solemne fiesta al Purísimo Corazón de María, costeada por varias señoras devotas; predicará el Sr. D. Francisco Morales Carrascosa. A las cinco y media de la tarde habrá un solemne Rosario con Salve cantada.

**Tercer** día del solemne quinario que la Hermandad del Ave María dedica a María Santísima en la iglesia de Trinitarios Calzados, a las cinco y media de la tarde; predicará el Sr. D. Fernando de Toro y Merlo.

**Mañana** a las diez de la mañana la Venerable Orden Tercera de Penitencia de San Pedro de Alcántara celebrará la solemne función anual a su esclarecida hija Santa Rosa de Viterbo, en la que panegirizará sus heroicas virtudes el Sr. D. Francisco Morales Carrascosa.

**Con** motivo de haber escedido Pio IX el Grande los días de S. Pedro en la Catedral Romana, se celebrará hoy en la parroquia de S. Nicolás de la Villa, a las diez de la mañana, una Misa solemne con manifiesto del Santísimo Sacramento, cantándose después de ella el Te-Deum con las preces de acción de gracias; predicará el Sr. D. Juan C. Vacas y Gonzalez.

**Los** asociados a la corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de Villaviciosa, en la Catedral.

**Mañana** Ntra. Sra. de los Dolores en su iglesia.

**Espectáculos.**

**TEATRO DE LA ZARZUELA EN LA CALLE DEL GRAN CAPITAN.**

**Funcion** para hoy.—La zarzuela en 2 actos, titulada: *El postillon de la Rioja*.—La lindísima pieza, *Prueba práctica*.—Un divertido *Fin de fiesta*.—A las 8 y media.—Entrada 3 rs.—Niños 1 y 1/2.

**Funcion** para mañana.—La zarzuela en un acto, *Una vieja*.—La zarzuela en un acto, *D. Jacinto*.—La zarzuela en un acto, *Los estanqueros duros*.—A las ocho y media.—A 3 rs.—Niños 1 y 1/2.

**Correo de ayer.**

**Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.**

Madrid 1.º de Agosto de 1871. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA. Mi querido amigo: El periódico democrático *La Constitu-*

cion aplaude, apesar de ser partidario de la descentralizacion, el decreto devolviendo las facultades economicas a los gobernadores. No somos, muy lejos de los demócratas, pero que deseamos que la administracion llegue a la mayor perfeccion, creemos que al tomar esta disposicion el gabinete Zorrilla-Córdova, ha puesto la administracion a los pies de la politica.

El gobierno ha concedido al ayuntamiento diez millones para atender a los servicios que cesarán todos en el día de mañana, sino perciben alguna cantidad. De dicha suma debe entregar el Ayuntamiento a la Diputacion provincial una parte para atender a sus gastos mas inmediatos, a lo cual se niega el Ayuntamiento.

Los consumos no empezarán a cobrarse hasta despues del día seis, porque temiendo el gobierno que surja algun conflicto por el planteamiento de esta medida, es necesario que principie a regir despues del citado día seis, en que se verificará la suscripcion a la emision de los 600 millones.

Dicose en algunos círculos políticos que el Sr. Montero Rios, entre los varios proyectos que piensa presentar a las Cortes, se cuenta el de la separacion de la Iglesia del Estado, garantizando este el sostenimiento del clero, con arreglo a la Constitucion. No conociendo los detalles de este proyecto, no podemos emitir nuestra opinion; pero creemos que solo su anuncio dará los resultados que acaso el gobierno no desearia. En estos momentos en que la mision del gabinete debia de ser buscar la adhesion de todas las clases de la sociedad, es eminentemente impolitico el buscar conflictos con ninguna de ellas.

La interinidad es ya un hecho en Francia. La cámara de Versalles, cuyo fin político no es conocido, ha aprobado por 523 votos contra 34 la prórroga de los poderes concedidos a M. Thiers, y al emitir este voto matado las esperanzas patrióticas de los buenos patriotas franceses que vanarían la bandera francesa entre las principales naciones de Europa, y que destrozara y aniquilara los elementos de socialismo, que despues de haber convertido en cenizas la villa de París, se oculta para renacer de nuevo en la primera ocasion que se presente.

Decididamente nuestro gobierno no presenta para candidato a la presidencia del Congreso al Sr. Sagasta. Las disidencias que reinan entre los progresistas puros y los radicales van tomando un carácter de gravedad tal, que no será nada extraño que los campos se deslinden completamente, formando algunos progresistas al lado de la union liberal, y otros subordinándose al mando de los demócratas.

Segun las noticias recibidas por la «Mala Inglesa», en Puerto-Rico no se disfruta de verdadera tranquilidad. Mucho se ha conseguido con la separacion del general Baldrich; pero no obstante, falta el que el gobierno adopte medidas enérgicas, y sin reparar en clases combata con gran energia todo lo que tienda a favorecer directa o indirectamente a los filibusteros.

*El corresponsal.*

La *Gaceta* del 1.º no publica ningun real decreto.

De la *Correspondencia de España* del 1.º copiamos las noticias y partes siguientes:

Paris, 31 (por la mañana).—Asamblea.—El Sr. Gambetta combatió primer párrafo del preámbulo pidiendo el poder constituyente a Asamblea.

Dice que esta afirmacion es impolitica y temeraria.

El Sr. Benoit d'Azy dijo que se aprueba por 227.

Paris, 31 (por la tarde).—Cominar la sesion en nombre de varios presentados a la p. que

proclamacion de la república, que es el día 4 de este mes, con banquetes, pero sin estorosos signos de ostentacion.

—Además de los cuerpos de ejército que se van a organizar en Paris, Lyon y Bourges, se formará otro llamado ejército del Mediodia y cuyo cuartel general se establecerá en Tolosa. Mandará este ejército el general Aurelles de Paladine.

—El *Daily News* publica un artículo sobre la entrevista de Gastein, que acaba con las siguientes palabras:

«Juzgando estas cosas con el deseo de interpretar los hechos conforme con la lógica y la razon, debemos confesar que las entrevistas de Gastein y Salzburgo nos parecen destinadas, no a promover la guerra, sino mas bien a aumentar la paz en Europa.»

que ratificado en unido con España la mediacion

gobierno el sígrafico anuncian por la Asam

**MERCADOS.**

**Bolsa de Madrid.**

Cotizacion oficial del 4.º Consolidado, 27,10 Deuda del personal 00,00 Bonos, 76,70. Acciones del Banco de España, 165,00.

**Córdoba.**

Trigo, de 41 a 43. Cebada, de 21 a 24. Garbanzos, de 00 00. Albarjonas, a 36. Habas de 26 a 30. Carne de vaca a 38 cuartos libra. Aceite en los molinos, a 47. Idem en la ciudad, a 56. Jabon blando, a 46 cuartos libra.

**Sevilla.**

En la Alhóndiga.—Trigo de 42 a 47. Cebada de 21 a 23. Habas de 30 a 31. Aceite de 45 a 47.

**Málaga.**

Trigo de 46 a 58. Cebada de 22 a 25. Habas de 40 a 54. Aceite de 45 a 48.

**Ferez.**

Trigo de 45 a 50. Cebada de 22 a 24. Habas de 36 a 37. Aceite de 50 a 56.

**Jaen.**

Trigo de 41 a 45. Cebada de 21 a 24. Habas de 34 a 40. Aceite de 48 a 50.

**CORREOS.**

**ENTRADAS.**

De Madrid y su carrera a las 12 y 41 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a la una y 40 minutos de la tarde, y a las once y 35 minutos de la noche. De Málaga y su carrera a la una y 31 minutos de la tarde, y a las 10 y 23 minutos de la noche. De los pueblos de la sierra a las doce de la madrugada.

**SALIDAS.**

Para Madrid y su carrera a las dos y 23 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las dos y diez minutos de la tarde y a las 4 y 30 minutos de la misma. Para Málaga y su carrera a las 2 de la tarde, y a las 5 y 40 minutos de la mañana. Para los pueblos de la sierra a las doce de la noche. Horas de recojer la correspondencia.—A las diez y 30 minutos de la mañana. Doce de la tarde y diez de la noche.

**FERRO-CARRILES.**

**De Córdoba a Madrid.**

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 9 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 44 minutos de la tarde. El otro tren saldrá de Córdoba a las tres de la madrugada y llegará a Madrid a las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a las dos de la madrugada. Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

**De Córdoba a Sevilla.**

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 de la mañana y llega a Córdoba a las 12 del día. El segundo tren sale de Córdoba a las dos y 40 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 10 y 15 minutos de la mañana y llega a Córdoba a la una y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz. El tercer tren sale de Córdoba a las 4 y 30 minutos de la tarde y llega a Sevilla a las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 14 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa:

**SECCION DE BOBADILLA A ARCHIDONA.**

Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntos. Tercera clase, 26 rs. El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos. **De Córdoba a Málaga.** Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 5 y 40 minutos de la mañana; llegando a Málaga a las 12 y 38 minutos de la misma. De Málaga sale a las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega a Córdoba a la una y 31 minutos de la tarde. El segundo tren sale de Córdoba a las 2 de la tarde, y llega a Málaga a las 8 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale a las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 10 y 23 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Málaga y viceversa. Primera clase, 93 rs. 50 céntos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntos.

**Seccion de Bobadilla a Archidona.**

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla a las 9 de la mañana y a las 6 y 23 minutos de la tarde. Llegarán a Archidona a las 10 y 20 minutos de la mañana, y a las 7 y 43 minutos de la noche. Saldrán de Archidona a las 6 y 55 minutos de la mañana y a las 4 y 20 minutos de la tarde; y llegarán a Bobadilla a las 8 y 15 minutos de la mañana y a las 5 y 40 minutos de la tarde.

**Seccion de Loja a Granada.**

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja a las 5 de la mañana y a las 3 y 20 minutos de la tarde. Llegarán a Granada a las 6 y 51 minutos de la mañana y a las 5 y 41 minutos de la tarde. Saldrán de Granada a las 9 y 20 minutos de la mañana, y a las 9 de la noche, y llegarán a Loja a las 11 y 41 minutos de la mañana, y a las 10 y 54 minutos de la noche.

**De Córdoba a Belméz.**

Abierta a la explotacion la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Veata de la Alhendiguilla y Belméz, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belméz a Almorochón y de Ciudad-Real a Badojuz. Saldrá de Belméz para la Alhendiguilla a las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhendiguilla para Belméz a las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhendiguilla en combinacion con dicho ferro carril.

**CAMPANADAS**

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo. Catedral, 1.º S. Pedro, 2.º S. Andrés 3.º S. Lorenzo, 4.º Santa Marina, 5.º San Nicolás de la Villa, 6.º S. Miguel, 7.º Compañia, 8.º S. Juan, 9.º Azequia, 10.º Santiago, 11.º Magdalena, 12.º Espiritu Santo, 13.º S. Basilio, 14.º Merced, 15.º Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

**COSARIOS.**

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan: POSADA DE SAN PABLO. Porcuna y Cañete. Benito Garrido y Garrido. Lopera.—Pedro Ortega. POSADA DE SANTA MARTA. Bujalance.—Francisco Desela y Luis Valera. Añora.—Juan Espejo. Carpio.—Fidel Charquero. POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.—Francisco Real. POSADA DE LA PULLA. Montalvan.—Cristóbal Mariscal. Castro.—José Toribio y Llorente. Rámbla y Montalvan.—Francisco Guadix. Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo.

**POSADAS DE LA MADERA.**

Lucena.—Julian de Alba. Castuera.—Juan Matamoros. Pedroches y Almaden.—Ildefonso Rúa José Lopez. Priego.—Cecilio Arenas. Luque y Granada.—Mateo Morin. Montoro.—Francisco Luque. POSADA DE LAS YERBAS. Villanueva de Córdoba.—Bartolomé de Castro y José Jurado y Romero. Baena.—Isidro Colodrero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas. Carlota.—Francisco de la Cruz. POSADA DEL POTRO. Priego.—José Rúa y Isidro. Rámbla.—Andrés Antonio Aguilera Eoija.—Salvador Dieguez. Montalvan.—Agustín Robles. PARADOR DEL TORO. San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez. Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Rueda. Obejo.—Francisco Liz y Luis Aguilar. Fernan-Núñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio.—Juan Perez. Montalvan.—Ildefonso Robles. POSADA DE SAN RAFAEL. Villafraanca.—Juan Misa y Torres. Domingo de Mora, cosario de Córdoba a Montilla, calle de la Cara, núm. 25, en la Pescadería. POSADA NUEVA DE SAN PABLO. La Carlota.—Juan de la Cruz. POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.—Pedro Moyano. Hinojosa.—Esteban Jurado. Villafraanca.—Manuel Adamúz.

**FRANQUEO**

de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. Para todos los pueblos de la Peninsula e islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificadas.—Ademas de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 10 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo. Para las islas Filipinas. Un sello de 200 milésimas de escudo por cada 10 gramos. Por los vapores ingleses.—Un sello de 100 por milésimas de escudo cada 10 gramos.

No mas Windsor, Malvavisco ni Lechuga.

EL MEJOR Y MAS BARATO ES EL JABON MIEL,

para el tocador, para baños y para afeitarse, preparado con miel de la Alcarria y leche de vacas...

PRECIO: 8 reales caja con tres pastillas.

Ejerce una influencia muy saludable, manteniendo la flexibilidad y dulzura de las manos y evitando las grietas, manchas y sabañones...

Deposito Mayor, de Don José de la Cruz Luque, plaza...

CORDOBESA.

adados, almacen de vinos de todas gaseosas y jarabes...

frutas, Curazao, Rosa Blanca, Quina, Melocoton...

al vapor, 40 rs. bo...

roba.

M... de prun... Lácrim... Beneme...

Jarabe de limon, id... botella.

NOTAS. Hay además... INTERESANTE. Los consumidores...

SOCIEDAD GENERAL MARITIMA

Servicio mensual y rápido desde Barcelona y Gibraltar a Montevideo, Buenos-Ayres y Rosario de Santa Fé.

Con escalas en San Vicente y Rio Janeiro, de los acreditados vapores-correos

- BOURGOGNE. de 2,000 toneladas y 1,200 caballos. PICARDIE. de 2,000 toneladas y 1,200 caballos. POITOU. de 3,000 toneladas y 1,400 caballos. SAVOIE. de 3,000 toneladas y 1,400 caballos. PROVENCE. de 5,000 toneladas y 2,500 caballos. LA FRANCE. de 5,000 toneladas y 1,800 caballos.

Salidas de Barcelona el 16, y de Gibraltar el 18 de cada mes. Travesía en 26 dias. Precios de pasaje desde Barcelona hasta Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Ayres...

También admiten carga a fletes reducidos. Los viajeros de 1.ª y 2.ª cámara serán servidos con esplendor en proporcion de sus localidades.

A los de 3.ª cámara se les proveerá de gergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca...

NOTA.—La Sociedad se encarga del transporte de pasajeros de 3.ª clase para ROSARIO DE SANTA FE con trasbordo en Buenos-Ayres...

También se ha modificado la tarifa de fletes, de lo que enterará el encargado; igualmente se ha hecho una notable baja en los transportes de vinos y mantecas.

Encargado en esta ciudad para el despacho de billetes, don Juan P. Alcázar, calle de Pedregosa, núm. 16.

LITOGRAFIA DEL DIARIO DE CORDOBA.

S. Fernando, 34 y Letrados 16.

Se hacen toda clase de targetas, a 10, 12, y 14 rs. el ciento, facturas, circulares, membretes, esquelas, etc., a precios sumamente arreglados...



HIERRO QUEVENNE

Aprobado por la Academia de Medicina de París. Autorizado por Circular especial del Ministro.

El HIERRO QUEVENNE se emplea en todos los casos en que los ferruginos están indicados...

La experiencia me ha demostrado que ninguna preparación ferruginosa es mejor tolerada que el HIERRO QUEVENNE...

BOUCHARDAT, Anuario de terapéutica, 1863.

El HIERRO QUEVENNE se vende en frascos de 10 CENTIG. 100 medidas 3 50 200 gramos 5 100 gramos 3

Deposito general en casa de Emilio Guevora, 14, rue des Beaux-Arts, en París, y en todas las farmacias...

Deposito general en España: I. Ferrer y compañía, Montería, 51, principal, Madrid. — En Córdoba D. de Raya, V. de Avilés, Rodríguez y Martín.

Almoneda. Se hace de varios muebles en la Plazuela de los Carillos número 28.

Aranceles para los Juzgados municipales, de 19 de Julio de este año, y que empiezan a regir desde el 15 de Agosto.

Liencos. En la calle de Topete, antes Espartería, núm. 28, casa de D. Rafael Tejera y Bergel...

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 7 calle de Alayatas de esta ciudad...

Venta. Por cerrarse el establecimiento se vende una magnífica estantería y mostrador...

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle de Góngora número 14. Se podrá tratar en la librería de este periódico.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa núm. 12 y 16 en la calle de los Pastores...

Diccionario de los Políticos, ó verdadero sentido de las voces y frases más usuales entre los mismos...

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle de Góngora número 14. Se podrá tratar en la librería de este periódico.

LEMONADA PURGATIVA DE MAGNESIA. La mejor medicina de familia; buena para los adultos y los niños...

Nuevas publicaciones recibidas en la librería del DIARIO DE CORDOBA. De Julio Verne. Los ingleses en el polo Norte...

En el mar, 5. Willmia el grumete, 5. La granja del desierto, 5. Los jóvenes Boers, 5. Los cazadores de Girafas, 5. Los cazadores de osos, 5. Los cazadores de plantas, 5. Los trepadores de rocas, 5. Los desterrados en la selva, 5. Veladas de caza, 5.

De otros autores. La piedra filosofal, 5. Viaje a Venus, 5. Viaje submarino, 5. Historia de una momia, 5. La taza de té, 5. Historia de un grano de trigo, 5. Lo que será el mundo en el año tres mil, 5. Madrid de noche, 20. Cartas de Abelardo y Eloisa, 4. La vida militar en Prusia, 5.

NUEVO BAZAR.

Almacén de cristalería y loza de José Nogales, ESPARTERIA NUM. 3.

Surtido general en quincalla, bisutería, mercería, abanicos, lámparas, etc.

Gran surtido de cristal plano, lisos, rayados, esmaltados y de colores.

Se colocan a domicilio en todas clases de construcciones, como cierrros, cancelas, cubiertas de patios, invernaderos etc. etc., sin que por esto se aumente el precio.

Se hace un buen descuento del precio de tarifa, según la importancia de la venta.

CRISTALERIA

DE MÁXIMO ESTRADA.

Se ha recibido un gran surtido de cristales de todas dimensiones y clases, en re, ellos dobles para cancelas y monteras, de colores, etc.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

Curacion instantánea de los más violentos dolores de neuralgia, de migraña, de la dentadura y los dientes.

Deposito Gral. en España. Sra. L. Ferrer y C.ª, Montería, 51, pral. Madrid.

Cocinera. Se necesita una cocinera, y una criada para cuerpo de casa, Almonas, 65.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 6, calle de Comedias. La persona que quiera tratar en la redacción de este periódico se informará.

4. Extracto de un artículo del periódico de París «Le Siècle».

El gobierno inglés ha decretado se dé un premio muy bien merecido de 125.000 francos, al Sr. Doctor Livingstone, por sus descubrimientos importantes en Africa.

Manteniéndose de la planta más benéfica que produce esa tierra fértil, la Revalenta, ellas se ven exentas de las enfermedades las más terribles que puedan aquejar a la humanidad, tales como la tisis (consumción), tos, asma, indigestion, gastritis y gastralgias, cáncer, estreñimiento y enfermedades de los nervios que desconocen por completo.

BARRY DU BARRY y Comp., calle de Valverde, 1, Madrid.—En cajas de hoja de lata de a 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.—La Revalenta chocoletada DU BARRY en polvo y en tabletas.—Esquisito alimento, sumamente sustancial, asimilable y fortificante el estómago, los nervios y las carnes, sin causar dolores de cabeza, ni calentamientos ni ninguno de los demás inconvenientes producidos por los chocolates usualmente empleados.

Se vende en Córdoba Sra. viuda de Avilés y Cano, (Farmacia)

NO MAS CALENTURAS.

POLVOS ANTI-INTERMITENTES. LA HORTELANA.

Este admirable y prodigioso específico, recetado hoy por los principales facultativos, cura pronta y radicalmente las

TERCIANAS

Se vende en Córdoba en la droguería de D. Pedro Pablos, Ayuntamiento, 20.

Realizacion de muebles de todas clases de caoba y álamo blanco.

Al separarse D. José Juliá Botella de su hijo D. Rafael, dueño del establecimiento situado en la calle de Letrados, y recogido el importe de su capital en efectos propios del mismo establecimiento, con el fin de retirarse y realizarle ha abierto un depósito en la calle de Armas, núm. 19, ofreciendo una baja considerable a todos los que quieran interesarse en la adquisicion de seguros de estos objetos.

Obra. En subasta privada que tendrá lugar a las doce de la mañana del día 6 de Setiembre del corriente año en la Secretaría de la Sra. Condesa viuda de Horschuelo, calle de Prim, antes Arco Real, núm. 13, se adjudicará a proponente mas beneficioso la obra de reconstrucción de la casa calle del Conde de Gondomar núm. 7, según el pliego de condiciones que desde el día está de manifiesto en dicha Secretaría.

Pérdida. El que se hubiere encontrado una moneda de cinco duros perdida el martes 29 por la mañana desde las Carnicerías hasta la barbería junto a las mismas, y la presente en el establecimiento de D. Ramon Alonso, se le dará un buen regalo.

Almoneda. En la casa calle del general Serrano, núm. 8, la hay de toda clase de muebles, todos los días desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde. También se arrienda la misma casa.

Venta. La de dos casas en el Campo de la Verdad, marcadas con el núm. 9 y núm. 4 calle de la Rinconada, libre de todo gravamen. Para tratar con su dueño calle Jurado Aguilar, núm. 3, Santa María.

Venta. A voluntad del dueño se vende un pedazo de terreno denominado Vegas del Pilar de Fuente Obispo, en porciones pequeñas ó en totalidad. Otro pedazo de terreno denominado Borreguil, en el mismo término y contiguo con el anterior y de la misma manera. Las personas que quieran interesarse en la compra, pueden acudir a la posada del Convento el día 8 de Setiembre, donde se puede tratar con su dueño.

Parador de San Ramon. Desde el 24 de Junio se halla abierto al público dicho parador, habiendo en él un esmerado servicio con buenas habitaciones, y a precios mas arreglados que ningún otro en Córdoba.

La circunstancia de encontrarse en el Campo de la Merced, núm. 24, próximo a la estación del Ferro-carril, le hace de mejores condiciones que cualquier otro y muy especialmente para los carros y arrieros pues en sus magníficas cuadras caben cómodamente mas de doscientas caballerías. La abundancia de sus aguas y la baratura de los precios de estaca, así como la de toda clase de artículos de consumo, hacen a la vez de este parador el de las mejores condiciones posibles.

Vino de Valdepeñas. Legítimo y verdadero vino de Valdepeñas por el propio cosechero: se espande en el Convento de la Concepcion, junto a la puerta de Gallegos: se acaba de recibir una partida de dicho género de lo mas superior de aquella villa, y se arregla al ínfimo precio de diez cuartos cuartillo y cuatro y medio reales la media cuartilla; también hay blanco muy superior a los mismos precios, y el de sobre-mesa de 14 años a 24 cuartos cuartillo y 4 rs. botella sin casco.

COLEGIO de 1.ª y 2.ª enseñanza, establecido en Sevilla, Plaza de S. Bartolomé, núm. 3, en su palacio del marqués de Paterna.

El objeto de este establecimiento, que se halla dirigido por sacerdotes Escolapios, es a la par que ilustrar la inteligencia de los jóvenes en los diferentes ramos que abraza la primera y segunda enseñanza, formar también su corazón según las máximas de la moral católica, base de toda educación. Se remiten prospectos por correo a los que lo deseen.

Interesante. Desde el día se traspasa el almacén de papel situado en la calle de Ayuntamiento núm. 7, haciendo dejación de la casa, con ausencia de su dueño, D. Jacinto Lainez. Este establecimiento que con poco capital se puede adquirir hoy, puede muy bien producir un cesario para que pueda salir adelante una familia.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles en la calle de Rodrigo, núm. 87.

Núm. Sec La lib banza, las aspir que la caferas motivac creacion instrucco mentes Entre e tanados que ofr que ha se litera Rafael. Abie comenz inmedia ordinari cientes familia su cont blico c las men teriales No halagú han re pecto tal con las per sollicit rodead contra menta consej que co cidad sera de abu se hav la fal prese cieda alumi buen Los gion, mas s nes i recti timie bilisim la inf des e Ta socia todas el rel tudio estal mer men sus gunc roso mo